

## MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

DEPARTAMENTO DE EDUCACION UNIDAD SEP - SECCION PERSONAL

DECRETO EXENTO 5270 | EDUCACION

VALLENAR. 14 OCT. 2014

## VISTOS

1. Ord. N° 49 del 07 de octubre del 2014, emitido por el Director Sr. Nelson Harder Bustillos.

 Decreto Exento Nº 3973 del 31/07/2013, que delega firmas por orden del señor Alcalde de la Comuna.

 Lo dispuesto en el Decreto Fuerza Ley Nº 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.-

 Decreto Exento Nº 1214 del 05 de Marzo de 2014, que delega facultad de "Sostenedor" de los establecimientos educacionales Administrados por la I. Municipalidad de Vallenar, al Jefe del Departamento de Administración Municipal.

 Y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **DECRETO**

1.- Apruébese fondo a rendir por un monto de \$150.000. - (Ciento cincuenta mil pesos), al funcionario del área de Educación, que a continuación se identificará, por concepto de "Atención Neurológica con el Profesional Doctor Juan Aránguiz Rojas, para los alumnos Patricio Rojas Rojas Rut: 20.605.310-0, Maikol Tapia Arancibia Rut: 22.207.569-6 y José Villegas Godoy Rut: 20.751.405-5, a realizarse el día 29 de octubre del 2014 en la ciudad de Vallenar.-

## SEÑOR NELSON HARDER BUSTILLOS RUT: 7.375.657-K DIRECTOR ESCUELA JUSTINO LEIVA AMOR

- 2.- El costo de lo especificado en el presente decreto deberá imputarse a los Fondos SEP, del establecimiento educacional Escuela "JUSTINO LEIVA AMOR", İtem Presupuestario, Tituló 215 subtitulo 22,item 04, asignación 002,del presupuesto Área Educación- SEP año 2014.-
- 3.- Ríndase cuenta debidamente desglosada de los valores otorgados según se encuentra Determinado una vez finalizado el cometido funcional con boletas respectivas sin enmendaduras a la Sección de Contabilidad DAEM quienes procederán de acuerdo a las normas administrativas Vigentes al respecto.

JEFE D.A.E.M.

4.- Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALSE LIDAO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE°

the state of the s

MUNICIPANANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- UNIDAD SÉP DAEM VALLENAR
- SECCION FINANZAS DAEM
- SECCION SECRETARIA D.A.E.M.
- SECRETARIA MUNICIPAL

OSCARA APIA VERA

JEFE DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL(S)